## PLAN P.A.T.A. 2010-2013

Versión Reloaded



FRND BH!-XTRCH

## Plan P.A.T.A. (Plan Aumento Trienal Asignación Trabajadores Agrícolas)

Siguiendo lo tratado ayer en la reunión acerca de la asignación del GG, he realizado un gráfico en el que se expone "sin filtros" :) un plan a tres años (PLAN PATATA), cuyo objetivo es establecer una propuesta de línea a seguir en cuanto a incrementos en la asignación de las personas que conforman el GG.

Un objetivo que me parece razonable (por ponerle un adjetivo pero no deseo entrar en disquisiciones semánticas) es **alcanzar los 900 EUR en un plazo de 3 años** (6 semestres) a partir del mes que viene. Un segundo objetivo sería **Ilegar a los 800 EUR lo antes posible**. Para ello, como podéis comprobar en el gráfico, se propone el siguiente calendario:

- a) con efecto a partir del 01.06.2010, subida a 780
- b) con efecto a partir del 01.01.2011, subida a 800 (segundo objetivo)
- c) con efecto a partir del 01.06.2011, subida a 820
- d) con efecto a partir del 01.01.2012, subida a 840
- e) con efecto a partir del 01.06.2012, subida a 860
- f) con efecto a partir del 01.01.2013, subida a 880
- g) con efecto a partir del 01.06.2013, subida a 900 (objetivo principal)

Como curiosidad os cuento que después de hacer los cálculos y el gráfico, observé el propuesto por la comisión económica y me sorprendió que los aumentos coinciden exactamente con lo que planteaba, a falta de un calendario que la comisión no ofrece.

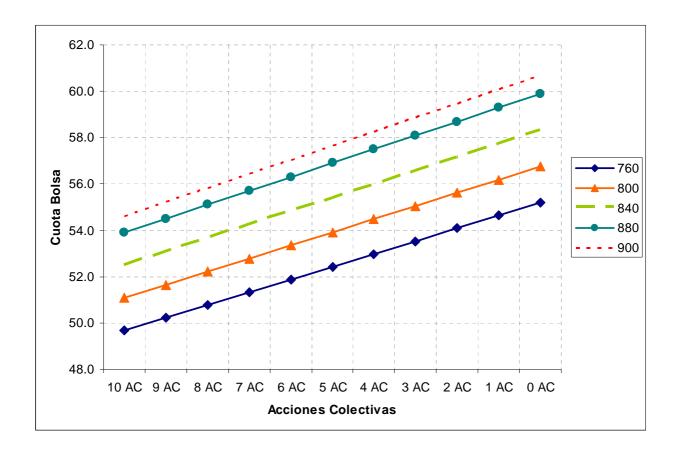
Para que os hagáis una idea del impacto que estas subidas tendrían en el precio de la bolsa, acompaño los siguientes datos:

- Cada subida de 10€de asignación supone una subida de cuota de 0,40€ por bolsa,
- Por **cada punto** que asumimos de acciones colectivas dejamos de pagar **0,60**€ de cuota por bolsa (1%=0.60€ o lo que es lo mismo 10%=6€)

(Fuente: Anexo III. Para entender un poco mejor los números, Comisión Económica).



(Fuente: Falansterio de Economía y Finanzas de Extrecho)



(Fuente: Anexo III. Para entender un poco mejor los números, Comisión Económica).